

There are no translations available.

Circular 1326-2020

Transcribimos un resumen de noticias que se publican el día 11 de agosto 2020 en diferentes diarios de nuestro país, escrito por algunos de los mejores periodistas.

Afores, prioridad de AMLO; enviará iniciativa antes del 31 de agosto. Una de las prioridades para el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de septiembre, será la iniciativa de reforma al sistema de pensiones que enviará en breve el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión, que se sumará a otras tres propuestas de modificación, entre las cuales el gobierno no contempla incluir a los trabajadores informales. El planteamiento en la materia hecho por Acción Nacional sí vela por la atención a los empleados independientes o informales, con el fin de que puedan acceder al sistema de ahorro para el retiro y contar con un “guardadito” para su retiro o cumplan la edad de jubilación. Estas son las propuestas de cada partido. Las iniciativas anunciadas por el Poder Ejecutivo y los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, coinciden en rebajar de mil 250 a 750 semanas de cotización ante el Seguro Social para alcanzar la pensión, y la edad de jubilación se mantenga en los 60 años..

(Razón)

<https://www.razon.com.mx/mexico/afores-prioridad-amlo-enviara-iniciativa-31-agosto-400936>

Iniciativa Privada y Congreso unen esfuerzos para apoyar al sector cultural. (Viridiana Díaz). En medio de la pandemia por Covid-19, el sector cultural artístico se ha visto gravemente afectado por la baja en la realización de eventos y espectáculos. ante tal situación, desde la Cámara de Diputados se ha hecho un llamado a las empresas a apoyar al gremio para cuidar y preservar la cultura. Ante tal situación, debido a que la mayoría de las personas que pertenece al sector cultural y artístico trabajan por temporadas, éstas no cuentan con seguro social, fondo de retiro o alguna protección mayor, GINgroup, a través del bróker de seguros GINflex, realizó una propuesta para acercar a la comunidad de artistas un seguro

médico accesible en términos monetarios, pero con una cobertura amplia. "Ahorita arrancamos con un seguro médico accesible económicamente hablando, pero con una cobertura interesante y amplia, donde incluso dependiendo de las necesidades y presupuesto de cada quien pueden hacer aportaciones, tener un seguro médico y hasta gastos funerarios en caso de fallecimiento u hospitalización y apoyo en caso de adquirir covid", explicó en entrevista el presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados, Sergio Mayer Bretón. Con esta acción, gracias a los proyectos implementados por GINgroup, la comunidad artística y cultural del país tendrá al alcance apoyos y descuentos especiales, a través de una plataforma digital disponible en el sitio web <https://ginflex-xti.com/> con la que se trata de dar una mayor tranquilidad y protección a las familias del sector que les permitirá solventar imprevistos en materia de atención médica y hospitalaria en caso de accidente, invalidez o fallecimiento. **(Economista)** <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Iniciativa-Privada-y-Congreso-unen-esfuerzos-para-apoyar-al-sector-cultural-20200810-0079.html>

Urgen medidas para protección de empleo. (Nallely Hernández). Para especialistas, la pérdida de un millón de empleos formales, que repercute en el número de derechohabientes registrados ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), así como los más de 38 mil empleadores que se dieron de baja del padrón del organismo de vivienda, es un reflejo de la necesidad de medidas de apoyo. De acuerdo con datos del Infonavit, en abril se registraron 586 mil 501 menos trabajadores registrados, respecto al total de marzo, mientras que en el bimestre mayo-junio, unas 38 mil 994 empresas se dieron de baja, respecto a los 966 mil 253 patrones registrados en enero-febrero. Roberto Anda, vicepresidente de la comisión de vivienda de la Coparmex (Confederación Patronal de la República Mexicana), señaló que la recuperación de las empresas, para dinamizar la generación de empleos, requiere apoyo de los tres órdenes de Gobierno, pues la reducción de empleadores registrados tiene que ver con la falta de apoyos y certidumbre, sobre todo a las pymes, así como por el menor consumo de la población en general. "Las empresas nos preparamos para enfrentar una contingencia en el principio de un mes, dos meses, hasta tres meses, ahorita tenemos prácticamente cinco meses y la empresa no tienen liquidez. "La situación es muy crítica para las empresas que han tenido que cerrar y que llevan a un millón de empleos (menos)", apuntó Anda. **(Reforma)** <https://www.reforma.com/urgen-medidas-para-proteccion-de-empleo/ar2006206?v=2>

EU multa a WAC, compañía de préstamos, por sobornar a funcionarios mexicanos. La Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés), informó el pasado 6 de agosto que la firma especializada en préstamos al consumo World Acceptance Corporation (WAC), con sede en Carolina del Sur, acordó pagar 21.7 millones de dólares para resolver los cargos por violar la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA,). La firma fue acusada de haber pagado entre 2010 y 2017 al menos 4 millones de dólares en sobornos a funcionarios mexicanos y representantes sindicales para obtener contratos para préstamos a

trabajadores de gobierno. “WAC México pagó los sobornos de diversas formas, incluso depositando dinero en cuentas bancarias vinculadas a los funcionarios y contratando a un intermediario para distribuir grandes bolsas de efectivo entre los funcionarios. La orden de la SEC determina que estos sobornos se registraron incorrectamente en los libros y registros de WAC como gastos comerciales legítimos”, dice el comunicado de la comisión. Las filiales bajo investigación fueron las Sociedades financieras de Objeto Múltiple (Sofom), “Préstamos Viva” y “Préstamos Avance”, especializadas en créditos a maestros y personal del sector salud. Lea también: Cofece multa a empresas por 626 mdp por colusión en licitaciones para banco de sangre La empresa comenzó a otorgar créditos en 2010 a profesores en Coahuila y, a partir de entonces, se extendió a más de 35 ciudades en todo el país

. (Universal)

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/eu-multa-wac-compania-de-prestamos-por-sobornar-funcionarios-mexicanos>

Reducir pobreza laboral va a demorar hasta una década: CEEF. “Los trabajadores mexicanos han visto deteriorado su salario de manera recurrente; la escasa relación entre una política estructural en apoyo a empleadores y colaboradores y el actual manejo de la crisis por la pandemia, coloca a México en un estado de emergencia”, señaló Armando Leñero, presidente del CEEF. Con la reapertura económica, la población en pobreza laboral en México disminuyó de 54.9 por ciento en mayo a 48.1 por ciento en junio, informó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Ello implicó que la población que no puede adquirir una canasta alimentaria con sus ingresos laborales disminuyó de 69.7 a 61 millones de personas, es decir, en 8.7 millones. De acuerdo con el Coneval, la reducción de la pobreza laboral obedeció a que 4.7 millones de personas regresaron a una ocupación laboral durante junio, la mayoría informales, tras la apertura económica que se dio en ese mes. También a que el ingreso real que perciben las personas por su trabajo aumentó 10.4 por ciento de mayo a junio, es decir, de mil 422.24 a mil 570.74 pesos, esto a partir de los resultados de la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo que elabora el Inegi. Sin embargo, pese a la recuperación, la pobreza laboral aún está por debajo de los niveles previos a la pandemia del coronavirus: 35.7 por ciento al primer trimestre

. (Heraldo de México)

<https://heraldodemexico.com.mx/mer-k-2/reducir-pobreza-laboral-demorar-hasta-decada-ceef-mexico/>

Junta de consejo (Maria Elena. Vega). Nueva oleada de desempleo y quiebras. Aún no se toca fondo. Pese a los pronósticos de que se había tocado fondo en la economía, la realidad empresarial y laboral es otra. De acuerdo a los indicadores actuales, el sector industrial prevé para octubre-noviembre próximo una nueva oleada de desempleo y quiebra de empresas sino se toman medidas más drásticas. Nos cuentan que la iniciativa privada está muy alarmada ante esta situación que no parece tener freno, y no quieren ser los malos de la película, cuando es urgente ayuda del Gobierno Federal y Estatal. De ahí que este martes, nos dicen, estará reunida la Iniciativa Privada con el Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, y Alfonso Romo,

quien ha venido haciendo el enlace con la presidencia de López Obrador. El objetivo es comenzar un diálogo que llegue acuerdos, en pro de fortalecer la mano de obra y a las pymes. El primer paso será mostrar las repercusiones que ha tenido la IP desde hace un año, presentando los efectos por sector, así como una posible alternativa para evitar dicha oleada de quiebras y despidos. El objetivo, también, es concientizar la realidad que atraviesan las empresas, no sólo los grandes corporativos, sino las micro, pequeñas y medianas, y del por qué no pueden sostenerse más. Así, cómo la repercusión que se puede tener en el motor de la economía

(Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Nueva-oleada-de-desempleo-y-quiebras-20200811-0012.html>

Salud de los trabajadores: La prioridad para las empresas en la nueva normalidad.

(Mauricio Reynoso). Sea cual sea el perfil de cada empresa, en los próximos meses todas tendremos que reconocer una sola prioridad: proteger la salud de nuestros colaboradores. De ello depende la continuidad de nuestras actividades y, como resultado, la recuperación de nuestra cotidianidad. La segunda ola de brotes ocurrida en los países donde se ha levantado el confinamiento por el Covid-19 demuestra al menos dos puntos: que el distanciamiento físico sí es una herramienta efectiva para contener el virus y que el riesgo de contagio es parte de la llamada "nueva normalidad". Esto también pone de relieve lo indispensable que es crear una nueva cultura de la seguridad no sólo en los lugares de trabajo, sino en prácticamente todos los ámbitos de interacción de las personas que trabajan con nosotros. ¿Por qué? Porque el riesgo de contagio no se limita al centro laboral. Empleados, directivos, clientes y proveedores estamos expuestos al virus durante nuestro traslado a la empresa y en todo otro momento de coparticipación social. Este nuevo paradigma implica cambiar entornos, conductas y hábitos, y requiere la estrecha colaboración entre empresas, personas y autoridades laborales y sanitarias. Y es que, aunque es un hecho que los empleados pueden contraer el Covid-19 al salir a la calle para dirigirse a su trabajo, hoy por hoy el virus no se considera una enfermedad laboral, sino de contagio comunitario. Por tanto, las personas afectadas no podrían acceder a una incapacidad

. (Economista) <https://factorcapitalhumano.com/salud-laboral/salud-de-los-trabajadores-la-prioridad-para-las-empresas-en-la-nueva-normalidad/2020/08/>

¿Será? Ventanilla virtual para los trabajadores. Nos dicen que durante junio y julio la Procuraduría Digital -creada por la Secretaría del Trabajo de Luisa María Alcalde y la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo-, recibió 10 mil 509 reportes de trabajadores de distintos estados despedidos o con suspensiones sin goce de sueldo a causa del Covid-19, a los cuales, nos dicen, los procuradores locales y auxiliares ya están dando seguimiento. Las quejas llegan desde los distintos sectores por lo que, dicen algunos especialistas y gobernantes, ya urge reactivar la economía con las medidas de salud pertinentes, porque si no, vendrán otros problemas detonados por el hambre. ¿Será?

(24 Horas)

<https://www.24-horas.mx/2020/08/11/sera-33/>

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”